INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST

En mi calidad de Comisario de LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

3.1. Información Societaria

La Compañía LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST fue constituida el 1ero. de octubre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero de 1988. El objeto de la Compañía es realizar todo tipo de actividades turísticas especialmente la instalación y explotación de establecimientos de alojamiento turístico; hoteles, hosterías y similares con sus servicios complementarios, dentro de los lineamientos establecidos para el efecto en la Constitución de la República del Ecuador.

El capital social de LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST al 31 de Diciembre de 2015 quedó constituido de la siguiente forma:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Total US$
Dr. Letort Mauricio	8,400	8,400
Dr. Letort José Julio	4,200	4,200
Ing. Letort Carlos Eduardo	4,200	4,200
Sra. Letort Dominique	4,200	4,200
Ing. Letort Mauricio	4,800	4,800
Dra. Letort Carmen	4,200	4,200
Total	**30,000**	**30,000**

Acciones de valor nominal US$1 cada una.

3.2. Información Contable, Financiera y Legal

LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST, procedió al cumplimiento obligatorio de la Adopción de NIFF para PYMES por primera vez de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, No. ADM.08199 del 3 de julio del 2008 que obliga la aplicación de las NIFF por parte de las Compañías. Finalmente mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, que establece un cronograma y ciertos procedimientos a ser observados por parte de las Compañías y en adición mediante Resoluciones SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 y SCI.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011 normó otros procedimientos para la aplicación de NIFF's en sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y que la información financiera sea comparable a nivel internacional.

El cumplimiento obligatorio de estas resoluciones por parte de la Compañía, se encuentran inmersas en el Tercer Grupo, cuyo año de Transición es el 2011, y sus primeros Estados Financieros son los correspondientes al año 2012.

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 aplicados bajo las normas NIFF's fueron realizados por el Dr. Bolívar Aguilar CPA No. 04846.

La relación con la declaración de cumplimientos ordenados por la Superintendencia de Compañías, en las diferentes Resoluciones emitidas, así como la certificación de haber tenido conocimiento y aprobación por parte del organismo competente de la Compañía que es la Junta de Accionistas.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Ministerio de Turismo; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Los componentes principales de los estados financieros de LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST al 31 de Diciembre de 2015, son:

(Véase página siguiente)

LA BRETAÑA COMPAÑIA LIMITADA LE HOST
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS CORRIENTES	**USD $**
CAJA Y BANCOS	145.601,17
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	113.560,58
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	242.705,01
IMPUESTOS POR COBRAR	132.207,05
INVENTARIOS	22.190,02
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**656.263,83**
ACTIVOS NO CORRIENTES	
TERRENOS	210.000,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.233.038,63
EDIFICIOS E INSTALACIONES	1.381.243,96
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	136.080,88
MUEBLES Y EQUIPOS	120.719,28
EQUIPOS DE COMPUTO	9.705,18
VEHÍCULOS	80.640,46
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-557.316,59
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**2.614.111,80**
OTROS ACTIVOS	
INVERSIONES LARGO PLAZO	20.000,00
TOTAL ACTIVO	**3.290.375,63**
PASIVOS CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR	228.361,99
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45.603,12
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	116.309,63
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**390.274,74**
PASIVOS NO CORRIENTES	
PRÉSTAMOS DE COMPAÑÍAS RELACIONADAS	81.850,28
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	1.000.748,35
PROVISIONES LABORALES	191.107,06
IMPUESTOS DIFERIDOS	193.755,39
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**1.467.461,08**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	30.000,00
RESERVAS	1.247.653,50
RESULTADOS ACUMULADOS	95.135,04
RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL	59.851,27
TOTAL PATRIMONIO	**1.432.639,81**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**3.290.375,63**

Estados Financieros 2015.

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015, el activo está compuesto principalmente por activos corrientes que representan el 19.9% del total de activos, y por activos fijos que constituyen el 79.4% del total de activos. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por el saldo disponible en caja, cuentas por cobrar comerciales y anticipo a proveedores.

2. El pasivo corriente de la compañía está constituido por, cuentas por pagar a proveedores, beneficios sociales del personal de la empresa e impuestos fiscales y tributarios que constituyen el 11.9% del total de pasivos y patrimonio. El pasivo no corriente está constituido por obligaciones con compañías relacionadas y accionistas, provisiones laborales del personal por jubilación patronal y desahucio e impuestos diferidos que constituye el 44.6% del total de pasivos y patrimonio.

3. El patrimonio de la compañía está constituido por, capital social suscrito y pagado, reservas legales, reservas por aplicación de las normas NIFF, resultados acumulados y resultados del presente ejercicio que representa el 43.5% del total de pasivos y patrimonio.

4. Informe

En calidad de Comisario, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST al 31 de Diciembre de 2015, el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y el respectivo estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por todo lo expuesto anteriormente, someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de LA BRETAÑA COMPAÑÍA LIMITADA LE HOST, el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio y el respectivo Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015.

DM de Quito- Ecuador
20 de Mayo del 2016

Atentamente,

Ingeniero en Finanzas
Alejandro Mora Vallejo
Comisario